

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Viernes 23 de marzo de 2012 Pág. 5929

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5569 ESTRUCTURAS GLOBALES DE INFORMACIÓN Y MERCADOS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 754/10, ejecución 263/11, seguido a instancia de Pedro Jesús Ortega Ramos, contra Estructuras Globales de Información y Mercados, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de enero de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Estructuras Globales de Información y Mercados, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2176,03 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120014962-1